

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	
---	--

1. INFORMACIÓN GENERAL		04 03 2025
-------------------------------	--	----------------

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO		
CONTRATISTA	CLAUDIA CRISTINA ARBOLEDA PEREZ *	
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.042.765.753	DE YARUMAL *
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	000-0008211	CELULAR 3215350354 *
E-MAIL PERSONAL	ARBOLEDAC082@GMAIL.COM *	
E-MAIL INSTITUCIONAL	CLAUDIA.ARBOLEDA@SUPERNOTARIADO.GOV.CO *	
BANCO	BANCOLOMBIA *	No DE CUENTA 54063003576 * C.A. ☒ C.C. ☐ *

CONTRATO ACTUAL No 1103 DE Año 2024 *	VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 25.836.898,00 *	HONORARIOS MENSUALES \$ 2.575.440,00 *
---	--	---

OBJETO DEL CONTRATO El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DIRECCIÓN TÉCNICA DE REGISTRO. Perfil AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
--	--

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	ADRIANA MARGARITA PERDOMO OSORIO *
CARGO DEL SUPERVISOR	COORD. GESTION TECNOLÓGICA ADMINISTRATIVA *

CDP No. 56624 *	CRP No. 165924 *	FECHA APROBACIÓN POLIZA	Día Mes Año 20 02 2024 *
FECHA CDP 2/01/2025	FECHA CRP 2/01/2025	FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO	Día Mes Año 03 12 2024 *

LUGAR DE EJECUCION		TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
CIUDAD MEDELLIN *	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA *	MESES 9 * DIAS 6 *

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día Mes Año 22 02 2024 *	ADICION Y/O PRORROGA No. 2 *
FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA	Día Mes Año 1 1 2025 *	CDP No. 1925 * CRP No. 1925 *
FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA	Día Mes Año 31 3 2025 *	MESES 3 * DIAS 0 * VALOR \$ 7.726.320,00 *

VALOR A COBRAR	\$ 2.575.440,00 *	 ES FACTURADOR ELECTRÓNICO No de factura
VALOR TOTAL # DE DIAS	\$ 2.575.440,00 *	

PERIODO DE PAGO	DEL Día Mes Año 01 02 2025 * AL Día Mes Año 28 02 2025 *	PAGO No. 13 * No DÍAS 30 100% * MES A COBRAR FEBRERO
------------------------	--	---

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 1



Superintendencia de
Notariado y Registro

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05
- FR - 01

Versión: 2

Fecha: 24 - 01 - 2025

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	178000	SALUD TOTAL SA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	227000	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	8600	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 413.600	PLANILLA DE PAGO No.	7958416894

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 33.563.218,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 742.914,00	\$ 742.914,00	\$ 32.820.304,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	\$ 2.476.380,00	\$ 3.219.294,00	\$ 30.343.924,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	\$ 2.476.380,00	\$ 5.695.674,00	\$ 27.867.544,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	\$ 2.476.380,00	\$ 8.172.054,00	\$ 25.391.164,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	\$ 2.476.380,00	\$ 10.648.434,00	\$ 22.914.784,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	\$ 2.476.380,00	\$ 13.124.814,00	\$ 20.438.404,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	\$ 2.476.380,00	\$ 15.601.194,00	\$ 17.962.024,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	\$ 2.476.380,00	\$ 18.077.574,00	\$ 15.485.644,00
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	\$ 2.476.380,00	\$ 20.553.954,00	\$ 13.009.264,00
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	\$ 2.476.380,00	\$ 23.030.334,00	\$ 10.532.884,00
PAGO 11	VALOR DEL PAGO	\$ 2.476.380,00	\$ 25.506.714,00	\$ 8.056.504,00
PAGO 12	VALOR DEL PAGO	\$ 2.575.440,00	\$ 28.082.154,00	\$ 5.481.064,00
PAGO 13	VALOR DEL PAGO	\$ 2.575.440,00	\$ 30.657.594,00	\$ 2.905.624,00
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO	DEL	Día	Mes	Año	PAGO No.	FEBRERO
	AL	01	02	2025	13	FEBRERO
		28	02	2025		

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 2



Superintendencia de
Notariado y Registro

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05
- FR - 01

Versión: 2

Fecha: 24 - 01 - 2025

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Recepción de los documentos radicados en la ORIP que ingresan por ventanilla, dando cumplimiento a las normas establecidas en registro de los sistemas FOLIO y/o SIR con una periodicidad de cada hora, diligenciando y firmando el formulario de control de turnos de línea de producción. 2. Alistamiento del documento: organizar la documentación de acuerdo a los principios de prioridad y rango establecido en el Ley 1579 del 2012, como es, retirar el material abrasivo de los documentos por turno, ordenar el turno, disponer los documentos del turno en carpeta independiente para el inicio de la etapa de digitalización de acuerdo con el instructivo 3. Digitalización de documentos: primera fase: Tomar cada una de las carpetas por turno de radicación de menor a mayor e identificar los turnos de nueva entrada para referenciar el turno anterior en el SGD-IRIS. Segunda fase: buscar el turno en el sistema (SGD-IRIS) digitalizar el formulario de calificación o formulario de corrección o nota devolutiva o mayor valor (según sea el caso); por último se debe buscar por el sistema SGD-IRIS el turno asignado en radicación y adjuntar, realizar verificación completa 4. Calidad del documento: el digitador debe verificar el turno del documento físico, contra el turno e imágenes que aparecen en la pantalla SGD-IRIS, eliminar hojas en blanco, validar paginación. 5. Realizar la indexación: Asociar un tipo documental a cada imagen; grabar el documento al 100%. 6. Tipificación del documento: validar que el recibo de caja físico coincida con el turno del documento digitalizado y los datos básicos, verificar consecutivo, paginado y la tipificación de la cantidad de hojas digitalizadas o alistamiento. 7. Armado de documentos: organizar documento como fue recibido en ventanilla y de acuerdo al turno respectivo en el archivo temporal en orden de turno los documentos clasificando, turnos devueltos y los de mayor valor, mientras dura el trámite interno, diligenciar al formato de préstamos y consultas 8. Disposición y armado del trámite registral: Una vez realizada la segunda digitalización se ubica el documento generado por la ORIP como respuesta a la solicitud: formulario de calificación, nota devolutiva, formulario de corrección y/o mayor valor, este documento se anexa al turno clasificando los turnos de documentos identificados como devueltos y mayor valor ubicándolos en el área dispuesta que permita su identificación. Para los documentos calificados o corregido; se procede a ubicar y retirar del archivo temporal la documentación y separa la copia con destino a registro y la del usuario, se anexa el formulario de calificación o formulario de corrección a cada paquete se entrega a ventanilla el identificado para el usuario; el paquete con destino a registro se ubica en el archivo en el área física definida para armado e inventario. 9. Diligenciamiento	1. Desempeñar las actividades de alistamiento, digitalización, calidad, custodia y disposición física de documentos, según lo definido en el anexo técnico de la Circular No. 808 de 2012, recibir los documentos que ingresan por ventanilla (documentos o correcciones) en orden de radicación, llevar planilla de control de los turnos que pasan al proceso de línea de producción, en orden de turno o radicación; identificando las nuevas entradas, retirar el material abrasivo de los documentos por turno, ordenar el turno, disponer los documentos del turno en carpeta independiente para el inicio de la etapa de digitalización de acuerdo con el instructivo. 2. Documentos digitalizados. 59 3. Busqueda de devolutivas 4. En los días del 01 al 28 de FEBRERO se realizara las siguientes funciones: - Desarme y búsqueda de devolutivas. - Apoyo administrativo en lo que se requiera.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 3

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 int. 201
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co



Superintendencia de
Notariado y Registro

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05
- FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 2

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 24 - 01 - 2025

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente periodo, se deja constancia que el (la) contratista **CLAUDIA CRISTINA ARBOLEDA PEREZ** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **1.042.765.753** de **YARUMAL** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **1103** de **2024** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **165924** CDP No **56624**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **2.575.440,00**

Valor en letras:

DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS CON 00 CTVS

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año
DEL	01	02	2025
AL	28	02	2025

PAGO No.

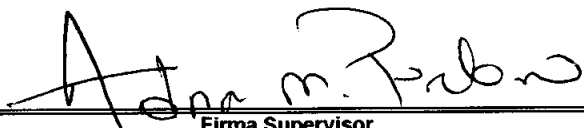
13

FEBRERO

FEBRERO

Para constancia se firma en **MEDELLIN** a los **04** días del mes de **MARZO** de **2025**

SUPERVISOR


Firma Supervisor
ADRIANA MARGARITA PERDOMO OSORIO
COORD. GESTION TECNOLÓGICA ADMINISTRATIVA

CONTRATISTA


Firma Contratista
CLAUDIA CRISTINA ARBOLEDA PEREZ
Cedula de Ciudadanía No
1.042.765.753 de **YARUMAL**

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 4

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 17 - 01 - 2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que la señora CLAUDIA CRISTINA ARBOLEDA PEREZ, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.042.765.753 de YARUMAL, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No 1103 de 2025 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de FEBRERO.

Dependencia	DIRECCION TECNICA DE REGISTRO								
Perfil Contratista	AUXILIAR ADMINISTRATIVA								
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	
		01	02	2025		28	02	2025	
Planilla seguridad social	Valor Salud						\$178.000		
	Valor Pensión						\$227.000		
	Valor ARL						\$8.600		
	Pensionado / anexar resolución								
	Número de planilla						7958416894		
	Periodo de la planilla						FEBRERO		
	Fecha pago planilla						28/02/2025		

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los 04 días del mes de MARZO de 2025.


ADRIANA MARGARITA PERDOMO.

Coord. Gestion Tecnológica Administrativa

105

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

\$ 421,900

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 21 - 01 - 2025

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025

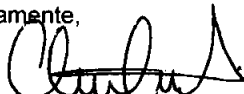
De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		x
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		x
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		x
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		x
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		x
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		x
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.		x
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		x
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$199.196.000)		x

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **\$6.000.000 mensuales.**

En constancia de lo anterior, se firma a los 04 días del mes de MARZO de 2025.

Atentamente,



CLAUDIA CRISTINA ARBOLEDA PEREZ

CC 1042765753

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (601) 5140313
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

Datos guardados

2 Condiciones

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

3 Bienes y servicios

VER CONTRATO

4 Documentos del Proveedor

Ejecución del Contrato

5 Documentos del contrato

Porcentaje

Recepción de artículos

6 Información presupuestal

Plan de Pagos

7 Ejecución del Contrato

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización?

Si

No

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Id de pago

Número de factura

Fecha de emisión

Fecha de recepción

Valor total de la factura

Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
ACTA DE INICIO (3).pdf	ACTA DE INICIO (3).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
Compromiso 165924 DTR-LP - ORIP MEDELLIN NORTE - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.1103_2024 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO..pdf	Compromiso 165924 DTR-LP - ORIP MEDELLIN NORTE - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.1103_2024 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO..pdf	Comprador	Descargar	Detalle
ARL CLAUDIA CRISTINA ARBOLEDA PEREZ.pdf	ARL CLAUDIA CRISTINA ARBOLEDA PEREZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
SUPERVISION CLAUDIA ARBOLEDA.pdf	SUPERVISION CLAUDIA ARBOLEDA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ u.Examen medico.pdf	u.Examen medico.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIAS PERIODO 22 AL 29 DE FEBRERO DE 2024 , CLAUDIA ARBOLEDA_0001.pdf	EVIDENCIAS PERIODO 22 AL 29 DE FEBRERO DE 2024 , CLAUDIA ARBOLEDA_0001.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CTA DE COBRO PERIODO 22 AL 29 DE FEBRERO 2024, CLAUDIA ARBOLEDA (1).pdf	CTA DE COBRO PERIODO 22 AL 29 DE FEBRERO 2024, CLAUDIA ARBOLEDA (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 30 DE MARZO DE 2024 , CLAUDIA ARBOLEDA.pdf	EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 30 DE MARZO DE 2024 , CLAUDIA ARBOLEDA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CTA DE COBRO PERIODO 01 AL 30 DE MARZO DE 2024, CLAUDIA ARBOLEDA (1).pdf	CTA DE COBRO PERIODO 01 AL 30 DE MARZO DE 2024, CLAUDIA ARBOLEDA (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024 CLAUDIA ARBOLEDA_0001.pdf	EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024 CLAUDIA ARBOLEDA_0001.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CTA DE COBRO PERIODO 01 AL 30 DE ABRIL 2024 CLAUDIA ARBOLEDA_0001.pdf	CTA DE COBRO PERIODO 01 AL 30 DE ABRIL 2024 CLAUDIA ARBOLEDA_0001.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 31 DE MAYO CLAUDIA ARBOLEDA.pdf	EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 31 DE MAYO CLAUDIA ARBOLEDA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CTA DE COBRO 01 AL 31 DE MAYO DE 2024, CLAUDIA ARBOLEDA (1).pdf	CTA DE COBRO 01 AL 31 DE MAYO DE 2024, CLAUDIA ARBOLEDA (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 30 DE JUNIO 2024 CLAUDIA ARBOLEDA.pdf	EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 30 DE JUNIO 2024 CLAUDIA ARBOLEDA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CTA DE COBRO PERIODO 01 AL 30 DE JUNIO 2024 CLAUDIA ARBOLEDA.pdf	CTA DE COBRO PERIODO 01 AL 30 DE JUNIO 2024 CLAUDIA ARBOLEDA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIAS 01 AL 30 DE JULIO DE 2024 CLAUDIA CRISTINA	EVIDENCIAS 01 AL 30 DE JULIO DE 2024 CLAUDIA CRISTINA	Proveedor	Descargar	Detalle

ARBOLEDA.pdf	ARBOLEDA.pdf			
☐ CTA DE COBRO PERIODO 01 AL 30 DE JULIO DE 2024 , CLAUDIA ARBOLEDA.pdf	CTA DE COBRO PERIODO 01 AL 30 DE JULIO DE 2024 , CLAUDIA ARBOLEDA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIAS AGOSTO CLAUDIA.zip	EVIDENCIAS AGOSTO CLAUDIA.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CTA COBRO MES AGOSTO CLAUDIA ARBOLEDA.pdf	CTA COBRO MES AGOSTO CLAUDIA ARBOLEDA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIAS CLAUDIA ARBOLEDA SEPTIEMBRE.pdf	EVIDENCIAS CLAUDIA ARBOLEDA SEPTIEMBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CTA COBRO MES SEPTIEMBRE 2024 CLAUDIA.pdf	CTA COBRO MES SEPTIEMBRE 2024 CLAUDIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIAS OCTUBRE CLAUDIA.zip	EVIDENCIAS OCTUBRE CLAUDIA.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
CUENTA DE COBRO CLAUDIA CRISTINA ARBOLEDA AGOSTO.xlsm (Archivado)	CUENTA DE COBRO CLAUDIA CRISTINA ARBOLEDA AGOSTO.xlsm	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CUENTA DE COBRO CLAUDIA CRISTINA ARBOLEDA OCTUBRE.xlsm	CUENTA DE COBRO CLAUDIA CRISTINA ARBOLEDA OCTUBRE.xlsm	Proveedor	Descargar	Detalle
EVIDENCIAS NOVIEMBRE CLAUDIA.pdf (Archivado)	EVIDENCIAS NOVIEMBRE CLAUDIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIAS NOVIEMBRE.zip	EVIDENCIAS NOVIEMBRE.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ Cta de cobro Claudia Nov (1).pdf	Cta de cobro Claudia Nov (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIAS CLAUDIA MES DE DICIEMBRE.pdf	EVIDENCIAS CLAUDIA MES DE DICIEMBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CTA COBRO DICIEMBRE CLAUDIA ARBOLEDA .pdf	CTA COBRO DICIEMBRE CLAUDIA ARBOLEDA .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ INFORME FINAL CLAUDIA.pdf	INFORME FINAL CLAUDIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
Compromiso 165924 DTR-LP ADICION No.01 Y PRORROGA No.01.pdf	Compromiso 165924 DTR-LP ADICION No.01 Y PRORROGA No.01.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
ARL CLAUDIA CRISTINA ARBOLEDA.pdf	ARL CLAUDIA CRISTINA ARBOLEDA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIAS SECOP II ENERO CLAUDIA ARBOLEDA.zip	EVIDENCIAS SECOP II ENERO CLAUDIA ARBOLEDA.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CUENTA DE COBRO ENERO CLAUDIA.pdf	CUENTA DE COBRO ENERO CLAUDIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIAS FEBRERO CLAUDIA.zip	EVIDENCIAS FEBRERO CLAUDIA.zip	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

